

PDVSA AD HOC SE DIRIGE A LA OPINIÓN PÚBLICA
21 de Mayo 2025

La Junta Administradora Ad Hoc de PDVSA quiere informar que ayer 20 de mayo de 2025, el juez federal del Distrito Sur de Nueva York, Jed S. Rakoff, rechazó las pretensiones de Girard Street Holdings y G&A Strategic Investment en una demanda contra PDVSA y PDVH, subsidiaria de PDVSA en los EE.UU., en las que los demandantes alegaban que PDVH es el alter ego de PDVSA. Los demandantes buscaron hacer responsable a PDVH por notas emitidas por PDVSA entre los años 2016 y 2017, supuestamente valoradas en más de mil quinientos millones de dólares, con el argumento de que PDVH era un alter ego de PDVSA. Con la decisión informada ayer, el juez ha rechazado que se pueda extender la responsabilidad de PDVSA a PDVH.

El juez Rakoff ha declarado que emitirá una opinión explicando sus razones para decidir a favor de PDVSA y PDVH en un futuro cercano.

Desde esta Junta Ad Hoc de PDVSA, reiteramos nuestro compromiso para defender nuestros activos en el exterior y, tan pronto sea posible, profundizaremos sobre esta importante decisión.

Junta Administradora Ad Hoc de PDVSA

21 de Mayo de 2025